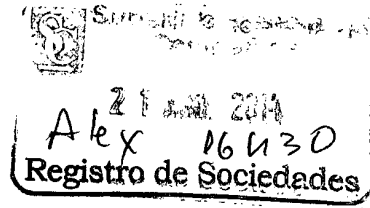


34455

Auto

Santo Domingo, 18 de agosto de 2014

Señores:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



De mi consideración:

Yo, Vicente Rommel Miño Andrade en calidad de Gerente y Representante legal de PALMERAS Y EXTRACTORA DEL BÚA PALMEX S.A., con expediente 16026, adjunto me permito enviar la siguiente documentación debidamente notariada, esto en virtud que la documentación subida por medio de la página web no estaba clara.

Informe de Gerencia
Informe de Comisario
Acta Junta General de Accionistas

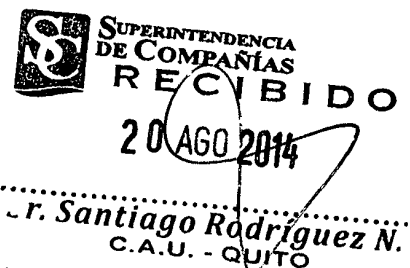
Documentos que adjuntamos a fin de obtener la certificación de encontrarnos al día en nuestras obligaciones.

Seguros de contar con su valiosa colaboración, anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Tnte. Vicente Miño
GERENTE

PALMEX S.A.



13 Informe
13 Comi
13 Acta

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Súper Intendencia de Compañías, Reglamento y Estatutos de la Empresa, además de las políticas establecidas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, presento ante ustedes el informe de labores por el periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2013, para que a través del mismo conozcan el movimiento económico de la Compañía.



1. ADMINISTRATIVAS

Hemos cumplido con todas las políticas establecidas con la junta y el directorio especialmente lo relacionado con la comercialización del aceite, además de las disposiciones de Ley y Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos de Facturación, Retención de Impuestos a la Renta e Iva, realizando los pagos oportunamente así como la información y presentación de anexos transaccionales.

1.1. CAPTACIÓN DE FRUTA DE PALMA

El Señor Presidente menciona en su informe las condiciones que durante el año 2013, paso el sector extractor y palmero, donde no sirvió ningún acuerdo entre los actores de mercado, en establecer un precio referencial para la compra, llegando al punto, de que algunas extractoras realizaron una denuncia formal ante la Superintendencia de Control del Poder del Mercado en contra de Fabril, lo que es de conocimiento público, entre las extractoras denunciantes se encuentran algunas que no han respetado acuerdos y han afectado de manera nuestro sector, donde ya en este momento es muy difícil competir de una forma normal.

1.2. ACEITE

En su totalidad se lo ha vendido a la industria ecuatoriana, no se ha encontrado mejores mercados para colocar nuestro aceite a mejor precio y así volvernos competitivos.

AEXPALMA no ha dado los resultados esperados y las exportaciones a Venezuela no se lograron realizar por problemas políticos y sociales de este país.

1.3. NUEZ

Durante este año se ha entregado la mayor parte de palmiste a RIO MANSO como parte de pago del crédito realizado y una parte AEXAV para saldar cuentas pendientes.

2. PRODUCCIÓN

En nuestro sector el clima ha variado mucho, con menos horas luz y menos pluviosidad, además el manejo de las plantaciones por parte de los señores palmicultores, se han visto afectadas, ya que se tiene bajo rendimientos en producción por hectárea por año, esto nos afecta en cantidad y calidad recibida por PALMEX S.A., ya que no logramos cumplir con los márgenes de extracción esperados durante este año.

3. OPERACIONAL

Se han realizado a su debido tiempo los respectivos mantenimientos tanto correctivos como preventivos lo que ha favorecido al buen funcionamiento de la planta en este año.

Dejo lo que la fotocopia que antecede
concuerda con el documento que fue
exhibido.
Santo Domingo, a 15 de Mayo 2014

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

4. FINANCIERO

Por las condiciones muy difíciles atravesadas este año se recurrió a créditos para tener un capital de trabajo que no ha sido parte de la política de la administración y así seguir con el normal desarrollo del negocio, inicialmente con el Banco del Pacífico por un valor de \$50.000,00 dólares, siendo este insuficiente, se llegó a pedir un crédito en RIO MANSO por \$75.000,00 dólares los mismos que serán cancelados durante este y el año 2014.

A pesar de los trabajos realizados por la administración y con la ayuda del área financiera se han buscado diversas salidas para que siga en marcha la extractora se buscaron muchas alternativas como realizar maquila, hacer un centro de acopio en los meses de baja producción, tratar de liquidar al personal y trabajar en diferentes horarios, pero no se ha logrado concretar ninguno de ellos por la baja producción de estos meses, a pesar de tener todo el apoyo de la administración no se logró concretar ningún acuerdo que nos permita desarrollarnos de mejor forma.

5. PERSONAL

Ha existido durante el año algunos movimientos de personal tales como:

La renuncia de nuestro Jefe de Plata el Sr. Pablo Cobeña y su esposa quien cumplía el trabajo en la báscula, por temas personales y salud.

Se contrató al Sr. Ángel Méndez de inicio como comprador de fruta para la extractora, luego como asesor técnico, sin que esto funcionara.

La contratación de la Señora Silvana Pazmiño como encargada del área Financiera, la misma que nos ayudado de la mejor forma en estos momentos difíciles para la empresa.

6. CONCLUSIONES

Para PALMEX S.A., este año ha sido muy difícil ya que no hemos podido alcanzar las expectativas que teníamos para la empresa por diferentes circunstancias, como siempre he pedido el apoyo de los señores socios en lo que se refiere a la entrega de fruta y el crecimiento del cultivo para obtener mejores rendimientos dentro de la empresa.

Seguiremos buscando la forma de sacar adelante a esta empresa que es fruto de trabajo de grandes hombres y mujeres, que tal vez no nos acompañan ahora pero siembran y sembraron trabajo y cariño hacia el sector palmero.

7. AGRADECIMIENTO

Primero a Dios que nos permite ver el día a día y de disfrutar el mundo hermoso que nos rodea, a mi familia quien con su apoyo diario y constante me permite seguir adelante en esta labor, al Ing. Aníbal Pazmiño presidente de PALMEX S.A., con quien hemos trabajado por largos años y ha demostrado su integridad y ayuda para el desarrollo de la empresa, a la Sra. Silvana Pazmiño quién se ha convertido en una ayuda fundamental en el diario vivir, al personal administrativo y de la planta para hacer de PALMEX S.A., un pequeño gigante.

Atentamente,

Tnte. Vicente Miño A
GERENTE

Boy lo que la fotocopia que analizado
corresponde con el documento que me
fue exhibido. 10 JUN 2014
Santo Domingo, D.R.

Al Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA PERCERA
DEL CANTON SANTO DOMINGO

